VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1001.84

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.568.237 expedida en Yopal, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2022-2419,** estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Acreditar terminación de materias del programa de Contaduría Pública	**Título:** Certificado expedido por la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano-UNITROPICO, donde certifica que curso y aprobó satisfactoriamente la totalidad de las asignaturas correspondientes al programa de Contaduría pública, y termino materias en el primer periodo académico de 2021, fecha de la certificación 17 de diciembre de 2021[1] **Institución:** La universidad Internacional del trópico americano **Fecha de grado:** N/A

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Acreditar una experiencia general no menor de seis (6) Meses.	**Experiencia General:** 1 años y 5 meses

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ALCALDIA DE YOPAL	Brindar apoyo en el fortalecimiento de la calidad de la información contable con la	Certificación	28/01/2022	27/07/2022	6 meses

[1] Mediante correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2022 dirigido a registro@unitropico.edu.co se validó la certificación de fecha 17 de diciembre de 2021; del cual se recibió respuesta el 09 de agosto de 2022 y confirman que la información consignada en la certificación es verídica.

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

	ejecución de actividades en el proceso de gestión financiera en el registro y conciliación de las cuentas y saldos de los estados financieros del municipio de Yopal.				
ALCALDIA DE YOPAL	Prestar apoyo técnico para contribuir con el análisis y depuración de los saldos presentados en los estados financieros del municipio de Yopal.	Certificación	22/07/2021	21/12/2021	5 meses
ALCALDIA DE YOPAL	Prestar apoyo técnico en el análisis y depuración de los saldos presentados en las cuentas contables de nómina y elaboración de formato 1001 para exógena del municipio de Yopal.	Certificación	15/03/2021	14/07/2021	4 meses
ALCALDIA DE YOPAL	Identificar y realizar seguimiento a los contribuyentes morosos del impuesto predial unificado de las vigencias 2015 y siguientes para el fortalecimiento del proceso de gestión financiera del municipio de Yopal.	Certificación	30/10/2020	29/12/2020	2 meses

La presente se expide para el proceso de selección No. **MYCA-SH-CD-185-2022.**

MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Revisó: Dorisana Bernal Rojas
Cargo: Profesional Contratada

Elaboró: Maryi Yurley Palencia Mojica
Cargo: Profesional Contratada

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORRES	CARRERO	DARWIN ALFONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118568237 ✓	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1118568237 D.M. 09

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 06 AÑO 1997	CALLE 22 A - 27A 15			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO	3132440569	EMAIL	darwinalfonso1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2021	298452

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X				X	
INGLÉS	X			X				X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15N - 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227281116	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227281116	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227281116	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* FISCALIZACION TRIBUTARIA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSUNIDOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333117	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	28	*Mes*	01	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ - SENA	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 25 22 04						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, Agosto de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Validado
22-08-2022

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, Agosto 2021

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.568.237**

TORRES CARRERO

APELLIDOS

DARWIN ALFONSO

NOMBRES

Darwin Torres

FIRMA





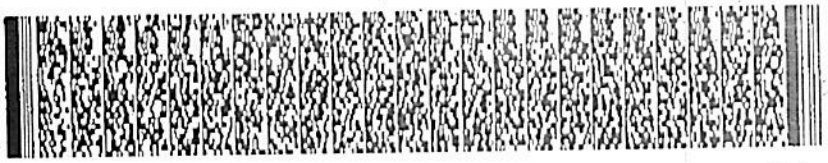
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1997
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-JUN-2015 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



.P-4600100-00740337-M-1118568237-20150820 0045981029A 1 28108745

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



1118568237

NOMBRES: DARWIN ALFONSO

APELLIDOS: TORRES CARRERO

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2017	2027	2037

UNIDAD MILITAR: Grupo de Caballeria Mecanizado No 16 "Guias del Casanare"

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/03/2017

DISTRITO MILITAR: 009

A057644

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118568237, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DARWIN
Segundo Nombre:	ALFONSO
Primer Apellido:	TORRES
Segundo Apellido:	CARRERO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1118568237
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Agosto de 2022, a las 10:38:49 AM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico
NIT 844002071-4
vur@unitropico.edu.co

Yopal, 9 agosto de 2022

VAC2022112800210 7OJS

Fecha: 09/08/2022 Hora: 11:21 a. m. Folios: 1 VUR: Angie Milena Africano

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
Atención: Mauricio Moreno Pérez
Secretaría de Hacienda
sehacienda@yopal-casanare.gov.co
La Ciudad

Asunto: Respuesta radicado VAC2022201306 – Verificación Académica.

Cordial saludo

Atendiendo a su solicitud, me permito informarle que, una vez verificada y validada la información en el sistema, se comprueba que los datos suministrados por usted son válidos. El señor Darwin Alfonso Torres Carrero identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.568.237 obtuvo el título de Contador Público con Código (SNIES 52569), con Acta de grado N° 3032-08 de fecha 16 de marzo de 2022.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

LUIS GUILLERMO CAMACHO VIVAS
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro

Proyectó: Adriana Constanza Guerrero Ciprian – Técnico Administrativo
Reviso: Luis Guillermo Camacho Vivas- Jefe de Oficina de Admisiones y Registro

Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico / NIT. 844002071-4
Cra 19 N. 39 - 40 - Ciudadela Universitaria, Yopal - Casanare, Colombia.
313 603 9620 / 321 398 3917
vur@unitropico.edu.co
www.unitropico.edu.co

Gmail maryi yurley Palencia <yurley.palencia1@gmail.com>

Fwd: RESPUESTA RADICADO VAC2022201306

1 mensaje

Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co> 9 de agosto de 2022, 14:13
Para: maryi yurley Palencia <YURLEY.PALENCIA1@gmail.com>

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Mauricio Moreno Perez
Secretaria De Hacienda
sehacienda@yopal-casanare.gov.co

MUNICIPIO DE YOPAL

Alcaldía Municipal de Yopal
Diagonal 15 No. 15-21
Tel (608) 6345913 Ext. 1011
"Yopal Ciudad Segura" 2020-2023"

La Alcaldía en GOV.CO >

Servicios en Línea >

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Secretaria de Hacienda, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

---------- Forwarded message ---------
De: **UNITROPICO, REGISTRO** <admisionesyregistro@unitropico.edu.co>
Date: mar, 9 ago 2022 a la(s) 11:36
Subject: RESPUESTA RADICADO VAC2022201306
To: Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>
Cc: Ventanilla Única De Radicacion Unitrópico <vur@unitropico.edu.co>

Cordial Saludo

Envío respuesta mediante oficio adjunto a este correo.

Cordialmente

LUIS GUILLERMO CAMACHO VIVAS
Jefe de la Oficina de Admisiones y Registro
admisionesyregistro@unitropico.edu.co
Carrera 19 N°39-40 Bloque Administrativo
Yopal Casanare, Colombia
www.unitropico.edu.co

RESPUESTA RADICADO VAC2022201306 VERIFICACIÓN ACADÉMICA_0001.pdf
267K

Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

VAC-1280-0203

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

HACE CONSTAR

Que, **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO** identificado con **C.C. 1.118.568.237**, cursó y aprobó satisfactoriamente la totalidad de las asignaturas correspondientes al programa de **CONTADURÍA PÚBLICA** (Código SNIES 52569).

El estudiante terminó materias en el primer periodo académico de 2021, el cual se hizo cierre el 11 de junio.

La presente se expide en Yopal (Casanare), a los 17 diadias del mes de diciembre de 2021.

LUIS GUILLERMO CAMACHO VIVAS

Proyectó: Elizabeth Gutierrez H – Auxiliar de la Oficina de Admisiones y Registro
Revisó: Luis Guillermo Camacho Vivas – Jefe de la Oficina de Admisiones y Registro

CERTIFICACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MUNICIPIO DE YOPAL

1200.84

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA:

Que, **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.568.237 de Yopal y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE APOYO A LA GESTIÓN No.	1001.84.0315.2022
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE CON LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS Y SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO :	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2022-01-28
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	2022-07-27
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	N/A
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	1. Elaborar mensualmente la conciliación bancaria de las cuentas de la P.B.A. y Fondo de Contingencias y realizar los registros pertinentes. 2. Realizar informe del seguimiento y depuración sostenible a la cuenta contable 240706 - Cobro cartera de terceros, de manera mensual y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CGN. 3. Realizar seguimiento mensual a las cuentas contables que involucran el balance del centro de costos alcaldía y de presentarse diferencias informar al profesional responsable y/o elaborar los ajustes respectivos. 4. Realizar informe mensual del seguimiento a la cuenta contable 240315 - OTRAS TRANFERENCIAS, de los diferentes centros de costos. 5. Verificar la información financiera para la elaboración del Formato 1001 – Pagos y Retenciones practicadas, en concordancia con la Resolución expedida por la DIAN y sus

	complementarios o modificaciones para presentación de la exógena 2021 y realizar la presentación de la misma. 6. Responder por la entrega de los documentos que se produzcan en la dependencia donde se desarrolla el objeto de su contrato, de lo cual deberá dar cuenta de su gestión al supervisor. Previa a la liquidación del contrato deberá entregar totalmente el archivo de gestión debidamente organizado y firmado para su debida foliación de conformidad con la tabla de retención documental. 7. Dar trámite de manera oportuna y bajo estándares de calidad en los formatos adoptados por la entidad a las comunicaciones internas y externas asignadas mediante la plataforma QF Document Web. 8. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento al objeto contractual.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los un (01) días de agosto de 2022.

MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Rodrigo Pabón Forero
Cargo: Profesional Universitario 219-02

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

GCC
Certificate No
LAT - 0969

CERTIFICACIÓN

1001.84.170

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA:

Que, **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.118.568.237 de Yopal y el MUNICIPIO DE YOPAL, con Nit. No.891.855.017-7 suscribió y ejecutó el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.	1001.84.1555.2021
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	PRESTAR APOYO TECNICO PARA CONTRIBUIR CON EL ANALISIS Y DEPURACION DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000)
PLAZO DEL CONTRATO :	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2021-07-22
FECHA DE TERMINACION:	2021-12-21
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1.Realizar la depuración, verificación y seguimiento mensual a la cuenta contable 242411 - Embargos de acuerdo a la información registrada en los estados financieros consolidados del Municipio de Yopal y registrar los ajustes respectivos. 2. Realizar la creación y actualización de los terceros en el sistema financiero de acuerdo a la empresa a la que corresponda. 3. Elaborar el formato de liquidación de reintegro de rendimientos financieros de las solicitudes recibidas por los contratistas. 4. Responder por la entrega de los documentos que se produzcan en la dependencia donde se desarrolla el objeto de su contrato, de lo cual deberá dar cuenta de su gestión al supervisor. Previa a la liquidación del contrato deberá entregar totalmente el archivo de gestión debidamente organizado y firmado para su

	debida foliación de conformidad con la tabla de retención documental. 5. El contratista deberá presentar los informes, identificando los periodos, correspondientes a cada fase del proyecto que considere la entidad estatal, los cuales debe estar aprobados por el supervisor del presente contrato. 6. Las demás actividades que estén relacionadas con el área de contabilidad y con el objeto contractual.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2021.

MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Gloria Edith Peña Gonzalez
Cargo: Profesional Contratado

CERTIFICACIÓN

1001.84.057

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA:

Que, **DARWIN ALFONSO TORRES CARREÑO**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.118.568.237 de Yopal y el MUNICIPIO DE YOPAL, con Nit. No.891.855.017-7 suscribió y ejecutó el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.	1001.84.0707.2021
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	PRESTAR APOYO TECNICO EN EL ANALISIS Y DEPURACION DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LAS CUENTAS CONTABLES DE NOMINA Y ELABORACION DE FORMATO 1001 PARA EXOGENA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000)
PLAZO DEL CONTRATO :	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2021-03-15
FECHA DE TERMINACION:	2021-07-14
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	2021-07-15
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Realizar apoyo en el seguimiento mensual de las cuentas contables que afectan la nómina de empleados de la empresa Municipio, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la administración y la CGN. 2. Proyectar los ajustes y/o reclasificaciones necesarias para subsanar las inconsistencias detectadas en el proceso contable según análisis y verificación de los saldos de dichas cuentas contables. 3. Verificar la información financiera para la elaboración del Formato 1001 – Pagos y Retenciones practicadas Versión 10 y Formato 2279 - Código Único Institucional CUIN Versión 2, en concordancia con la Resolución No. 000070 de 2019 y Resolución 000027 de 2020, expedida por la DIAN y sus complementarios o modificaciones para presentación de la exógena 2020. 4. Apoyar en la elaboración del formato de liquidación de reintegro de rendimientos financieros de las solicitudes recibidas por los contratistas. 5. Responder por la organización de los documentos que se produzcan en la dependencia donde se desarrolla el objeto

	de su contrato, por lo tanto la entidad suministrará las tablas de retención documental para ser aplicadas en su totalidad, de lo cual deberá dar cuenta de su gestión al supervisor del contrato. Previa a la liquidación del contrato deberá entregar el archivo de gestión debidamente organizado de conformidad con la tabla de retención documental. 6. El contratista deberá presentar los informes, identificando los periodos, correspondientes a cada fase del proyecto que considere la entidad estatal, los cuales debe estar aprobados por el supervisor del presente contrato. 7. Las demás actividades que estén relacionadas con el área de contabilidad y con el objeto contractual.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los Veintisiete (27) días del mes de julio de 2021.

MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Gloria Edith Pena González
Cargo: Profesional Contratado

CERTIFICACIÓN

1200.84

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA:

Que, DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.568.237 de Yopal y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	1001.84.1777.2020
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	IDENTIFICAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DE LAS VIGENCIAS 2015 Y SIGUIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000)
PLAZO DEL CONTRATO :	DOS (2) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2020-10-30
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	2020-12-29
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	N/A
	1. Efectuar la liquidación y/o seguimiento a 500 contribuyentes mensuales morosos del impuesto predial de las vigencias 2015 y siguientes. 2. Hacer la verificación de 500 contribuyentes del impuesto predial en el sistema financiero frente a la plataforma VUR, para identificar el propietario del predio moroso del impuesto predial unificado.

CERTIFICACIÓN

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	3. Descargar las notificaciones de los actos administrativos de la página Web e incluirlas en los expedientes. 4. Descargar las notificaciones de la página Web e incorporarlas a los expedientes. 5. Generar en el sistema financiero las constancias de ejecutorias según lo establecido en el acuerdo 013 de 2012 y realizar el traslado respectivo al área de cobro coactivo o discusión según corresponda. 6. Las demás actividades que le sean establecidas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la Entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de mayo de 2022.

MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Rodrigo Pabón Forero
Cargo: Profesional Universitario 219-02

TELEFONOS CELULAR: 322 726 1115 - 322 723 5881
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Certificado No. LAT - 0969

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de agosto de 2022, a las 10:32:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118568237
Código de Verificación	1118568237220822103215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 203429151

WEB
10:35:50

Bogotá DC, 22 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118568237:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2022 11:32:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118568237** y Nombre: **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39806930** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:48 horas del 22/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118568237,** Apellidos y Nombres **TORRES CARRERO DARWIN ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia municipal de yopal**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.atencion@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:33:14 AM horas del 22/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118568237**
Apellidos y Nombres: **TORRES CARRERO DARWIN ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.